

**Proceso de Formulación Plan de Desarrollo Institucional UTP 2020 – 2028 “Aquí se construye futuro” - Fase de Direccionamiento Estratégico Institucional**  
**Taller con las mesas de participación para la retroalimentación de la propuesta preliminar de Direccionamiento Estratégico por Temática de Discusión”**

**FORMATO DE RELATORÍA**

Pilar de Gestión: Bienestar, Calidad de vida e inclusión en contextos universitarios

Programa: Acompañamiento Integral e inclusión

Coordinador de mesa: Yolima Rodriguez

Relator: María Valentina Trujillo

Nombre de la apuestas propuestas	Ajustes y/o complementos
<p>2.1 Articular las estrategias de acompañamiento integral dirigidas a estudiantes, docentes, administrativos y egresados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el tema de apoyo integral, debe dársele acompañamiento académico a los deportistas durante sus periodos de preparación deportiva pues éstos tienen doble carga académica, con el fin de mantener la calidad académica. Pues las actividades académicas se ven afectadas en el periodo de tiempo anteriormente nombrado. Se debe mirar cómo organizar los horarios con estudiantes deportistas para garantizar la asistencia a todas las clases y los entrenamientos.</li> <li>• Servicio social orientado a liderazgos para la prevención y promoción del bienestar universitario por facultades y programas.</li> <li>• Acompañamientos y apoyos direccionados con equidad desde los sistemas de información que se manejan en cada dependencia</li> <li>• Articular la estrategia de acompañamiento integral con el núcleo familiar. Es decir que el acompañamiento no debe hacerse solamente al estudiante sino también a su núcleo familiar.</li> <li>• Hacer acompañamiento integral a docentes y administrativos</li> <li>• Realizar diagnóstico de estilos de vida de administrativos y docentes, así como factores de riesgo en salud. Orientar a programas UTP</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Visibilizar más los programas para administrativos, docentes y egresados no solamente para estudiantes.</li><li>• Cómo se realizará el plan de articulación para impactar al personal administrativo y docente.</li><li>• Articulación y actualización del sistema de acompañamiento integral (normativo, software, programas y proyectos)</li><li>• Acompañamiento integral a nuevos estudiantes, cada estudiante viene con sus necesidades económicas, psicológicas, entre otros, por lo que debe existir el acompañamiento de un tutor.</li><li>• Incluir programas de jornada especial en las diferentes estrategias.</li><li>• Acompañamiento a postgrados</li><li>• Identificar la problemática de nuevos estudiantes e implementar nuevas estrategias para garantizar la permanencia de los estudiantes en la universidad. (también se propone en 2.2)</li><li>• Que el programa de acompañamiento integral tenga espacios visibles e idóneos para las atenciones dentro del campus. Hay oficinas del PAI que están tan escondidas que los estudiantes no pueden llegar a ellas por lo que deben ser más accesibles.</li><li>• Que exista un material amplio de pruebas psicotécnicas, psicológicas, psico emocionales para brindar un acompañamiento integral</li><li>• Desde cada una de las facultades se debe promover en los docentes una actitud de acompañamiento integral a estudiantes, se debe fortalecer el proceso de adaptación desde cada uno de los programas y profesores; muchos de los problemas en estudiantes surgen o se originan a partir de la mala relación docente-estudiante</li><li>• Ausencia de salarios emocionales en la contribución de apoyo al bienestar del entorno cercano</li><li>• Los profesores no tienen el conocimiento para detectar conductas anormales en estudiantes por lo que se debería dar una guía para identificar éstos síntomas y a quién acudir cuando se hace un diagnóstico de</li></ul>
--	--

	<p>acompañamiento integral/ actualmente muchos profesores están yendo al PAI para tener asesorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar a los estudiantes en temas de vinculación laboral y garantizar su empleabilidad.</li> <li>• Orientar espiritual y psicológicamente a estudiantes y profesores pues existe una necesidad de acompañamiento en éstos aspectos con el fin de lograr mayor motivación y apoyo a la depresión.</li> <li>• Poder hacer seguimiento del bienestar de los estudiantes</li> <li>• Las citas en el PAI son limitadas, deben tenerse estrategias más articuladas.</li> </ul>
<p>2.2 Desarrollar investigaciones de las condiciones sociales de la comunidad universitaria, para la generación y cuantificación del impacto de estrategias, planes, programas y políticas de Bienestar y Calidad de vida de la universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la problemática de nuevos estudiantes e implementar nuevas estrategias para garantizar la permanencia de los estudiantes en la universidad.</li> <li>• Las investigaciones socio económicas deben orientarse no solamente a estudiantes sino a administrativos y docentes.</li> <li>• El consumo de sustancias psicoactivas no se solucionará únicamente cercenando los espacios (como actualmente se está haciendo en la universidad), donde el problema se traslada, pero no se soluciona de fondo, por lo que se propone generar acuerdos de convivencia mediante un diálogo multiestamentario o respecto al escenario de consumo incluyendo a sus actores.</li> <li>•</li> <li>• Implementar colectivos de consumo responsable/ observatorio de drogas para generar una respuesta integral hacia el consumo responsable</li> <li>• Motivación de estudiantes mediante la identificación de sus talentos y hacer programas de apoyo</li> <li>• Desarrollo de investigaciones en torno a las condiciones de inclusión desde el enfoque diferencial.</li> <li>• El tema de inclusión no debe estar orientado únicamente al género. Deben identificarse las condiciones de vulnerabilidad que</li> </ul>

	<p>necesiten el acompañamiento (vulnerabilidad económica, social, población diferencias o personas que, por sus condiciones propias sin vulnerables, no pueden dejarse únicamente grupos puntuales).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la vulnerabilidad real de los estudiantes, la vulnerabilidad socio económica de un estudiante no puede limitarse únicamente a un estrato social. Se manifiesta que hay estudiantes que han sido elegidos para recibir beneficios y que realmente no tenían las necesidades.</li> <li>• Debe reconocerse la vulnerabilidad estudiantil en términos económicos, debe demarcarse bien el concepto de vulnerabilidad mediante un aplicativo</li> <li>• Se deben fortalecer los restaurantes para estudiantes, docentes y administrativos pues hay personas que permanecen largas jornadas dentro de la universidad, también deben implementarse tarifas diferenciales.</li> <li>•</li> </ul>
<p>2.3 Promover entornos universitarios saludables y programas de promoción, prevención en salud a través de estrategias del cuidado de la salud que fomenten los estilos de vida saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben implementar programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual</li> <li>• Se hace necesario usar medios efectivos de difusión, la gran mayoría de las personas de la población objetivo no se entera de los entornos universitarios saludables.</li> <li>• Programas articulados para el bienestar (salud mental, sexualidad, psicoactivos, entre otros) con participación de docentes, administrativos, estudiantes</li> <li>• Se necesita incluir dentro del programa de acompañamiento integral profesionales de psiquiatría.</li> <li>• Deberá existir sinergia con seguridad y salud en el trabajo para un programa de promoción y prevención de la salud.</li> <li>• Realizar una integración de éstas acciones con el sistema de seguridad y salud en el trabajo para aprovechar capacidades y evitar duplicidad de acciones.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estilo de vida saludable en temas de alimentación.</li> <li>• Facilitar espacios de tolerancia de consumo que no sea conflictivo contra la población universitaria</li> <li>• Generar espacios amplios frente al consumo y su problemática social</li> <li>• En temas de salud mental no sólo se debe considerar la población estudiantil sino toda la comunidad universitaria</li> <li>• Políticas frente al consumo no cerrando espacios sino mediante acuerdos sociales, contar con nutricionista y psiquiatra.</li> <li>• Desarrollar el tema del consumo como problemática de salud pues actualmente en la universidad no hay programas de concientización sobre dicha problemática</li> </ul>
<p>2.4 Generar lineamientos para la inclusión con enfoque diferencial, de derechos y perspectiva de género, fomentando el respeto hacia la diferencia, el sentido de pertenencia e identidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pueden implementar lineamientos, pero tiene que saberse cómo se llevarán a cabo porque no es suficiente plantear una serie de lineamientos si no es claro cómo se van a llevar a cabo.</li> <li>• Apropiarse de los lineamientos existentes y adaptarlos a las necesidades de inclusión de la universidad</li> <li>• Incluir en las políticas de participación el respeto a los espacios que cada integrante de la comunidad requiere</li> <li>• Generar una política de inclusión para toda la universidad</li> <li>• Cuál es la posición de la universidad respecto a fomentar el respeto en las aulas de clase</li> <li>• Implementación de una propuesta pedagógica para fortalecer y recuperar el auto reconocimiento de los estudiantes pertenecientes a las minorías étnicas</li> <li>• Implementación de un sistema de convivencia y derechos humanos</li> <li>• Implementar programas para personal con discapacidades y/o minorías</li> <li>• Visibilizar y establecer la oficina de atención para minorías étnicas donde se acompañen las propuestas y lineamientos diferenciales que promuevan una inclusión real y efectiva desde lo social, cultural, económico y académico.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer plan de vida del cabildo universitario, sus dinámicas culturales, ancestrales deben ser garantizadas mediante la implementación de espacios para que ellos realicen sus eventos y para que no sea una occidentalización del nuevo estudiante.</li><li>• Generar un sistema integral de apoyo y seguimiento a la población especial (minorías)</li><li>• Garantizar la participación de la mujer en todos los órganos colegiales (consejos de facultad, entre otros).</li><li>• La inclusión debe abarcar a todas las poblaciones que presenten condiciones de vulnerabilidad económica, social, minorías étnicas, discapacidad y condiciones específicas.</li><li>• Acompañamiento integral a la comunidad con condiciones de discapacidad, se necesita identificar cómo adelantar infraestructura acorde a éstas necesidades (infraestructura braille, accesos, entre otros).</li><li>• Política de formación docente que apueste al ser-saber-hacer en torno a la atención de la diversidad, haciendo énfasis en los grupos determinados en la política de educación superior inclusiva.</li><li>• En la universidad no deben hacerse divisiones de las minorías, lo que debe hacerse es ampliar la oficina para más personas (donde haya mayor cobertura) para generar más inclusión/ se habla de la necesidad de tener una persona que entienda las necesidades indígenas (eventos, celebraciones especiales), y que sea a su vez el puente de conexión entre otras dependencias para así visibilizar y apoyar más a las minorías.</li><li>• Actualmente la universidad no cuenta con una política de inclusión, se deben reconocer los lineamientos, se debe volver a estructurar el currículo del programa, los docentes también deben formarse en el aspecto de la inclusión, se manifiesta que hay retraso en esta política por lo que debe apropiarse de lo que ya existe y empezar a formar.</li></ul>
--	---

<p>2.5 Generar espacios de participación colectiva con las comunidades internas y externas para el desarrollo y aplicación de propuestas innovadoras que contribuyan a la transformación social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad por parte de los directivos de cada dependencia en la contribución de propuestas innovadoras</li> <li>• Se debe informar al estudiante de los beneficios mediante la mejora de la comunicación y de cómo los estudiantes pueden acceder a dichos beneficios con el fin de garantizar la permanencia del estudiante en la universidad.</li>   <li>• Definir estrategia de comunicación efectiva de los proyectos realizados</li> <li>• Desde el inicio de la vida universitaria se requiere fortalecer la comunicación asertiva y generar estrategias también mediante la implementación de herramientas como Facebook, redes sociales, introducción, bienvenida, entre otros.</li> <li>• Fortalecer las alianzas con los programas académicos para proceso de adaptación y readaptación en la universidad/ Se manifiesta que actualmente se hacen cursos de adaptación a la vida universitaria, pero hay un índice de inasistencia y muchos estudiantes no asisten tampoco a la cita PAI, sí se deben mejorar las estrategias de comunicación para fortalecer más el proceso. (Explicación de todos los procedimientos para estudiantes nuevos y estudiantes que ya están en la universidad).</li>   <li>• Fundamental que el observatorio de DDHH sea prioritariamente estudiantil puesto que éste ha significado el trabajo más cercano y extenso alrededor de la vulneración de los DDHH en las universidades. Éste trabajo, académico, investigativo y de operación surge y se da principalmente desde los estudiantes / propuesta realizada en la mesa de DDHH de la Universidad Tecnológica de Pereira por estudiantes.</li> <li>• Observatorio de derechos humanos y equidad de género</li> </ul>
--	--

<b>Nuevas apuestas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar la práctica deportiva con vinculación a equipos.</li> <li>• Incentivar la participación en espacios de construcción ciudadana y liderazgo</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Priorización de estudiantes deportistas para carga académica</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La iniciativa de acompañamiento debe ir en un programa diferente al programa de inclusión</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar la oferta de prácticas para estudiantes de pregrado y posgrados</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación en español para estudiantes sordos</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Incluir lineamientos para la inclusión en política de bienestar, no dejarlos aislados</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuantificar el impacto de la estrategia de bienestar institucional</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Agrupar 2.1 y 2.3</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Focalizar las cinco estrategias en cada uno de los programas y facultades</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cambiar los verbos de 2.4 y 2.5 por acciones que den resultados de acuerdo con lo que se hace</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han tenido casos con estudiantes de la universidad, los teléfonos de emergencia no funcionan todo el tiempo especialmente en horas de la noche o sábados ésta línea debería funcionar 24hr siete días a la semana.</li></ul>

2.

**Anexo. Programas y apuestas del pilar de gestión (temática de discusión)**

<b>Programa</b>	<b>Apuestas</b>
Programa 1: Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de una cultura organizacional, a partir de la articulación de los procesos de la universidad para ejecutar los planes, programas y proyectos definidos en la Política de Bienestar de la Comunidad Universitaria.</li><li>• Generar procesos de comunicación permanente de aspectos de la política de Bienestar Institucional.</li><li>• Diseñar un sistema de seguimiento que permita conocer los impactos que genera el Bienestar Institucional en la Comunidad Universitaria.</li></ul>
Programa 2: Acompañamiento Integral e inclusión	<ol style="list-style-type: none"><li>3 Articular las estrategias de acompañamiento integral dirigidas a estudiantes, docentes, administrativos y egresados.</li><li>4 Desarrollar investigaciones de las condiciones sociales de la comunidad universitaria, para la generación y cuantificación del impacto de estrategias, planes, programas y políticas de Bienestar y Calidad de vida de la universidad.</li><li>5 Promover entornos universitarios saludables y programas de promoción, prevención en salud a través de estrategias del cuidado de la salud que fomenten los estilos de vida saludable.</li><li>6 Generar lineamientos para la inclusión con enfoque diferencial, de derechos y perspectiva de género, fomentando el respeto hacia la diferencia, el sentido de pertenencia e identidad.</li><li>7 Generar espacios de participación colectiva con las comunidades internas y externas para el desarrollo y aplicación de propuestas innovadoras que contribuyan a la transformación social.</li></ol>
Programa 3: Formación Integral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer la cultura ética a través de la formación vivencial de competencias blandas y habilidades para la vida en estudiantes y colaboradores.</li><li>• Establecer estrategias para la formación integral de la comunidad universitaria articuladas al Proyecto Educativo Institucional PEI, a través de las prácticas sociales, el voluntariado, el deporte y la cultura.</li></ul>

Programa	Apuestas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la cultura de intercambio nacional e internacional en los programas: deportivos, artístico - cultural, académicos y de extensión a través de la formación en competencias.</li> <li>• Fomentar programas de deporte, recreación, actividad física y la expresión artística – cultural que fortalezcan la formación integral.</li> </ul>
Programa 4: Gestión Estratégica para el bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar recursos para el fortalecimiento del bienestar institucional y el mejoramiento de la calidad de vida.</li> <li>• Fortalecer los procesos de acompañamiento y formación integral de los estudiantes a través de las relaciones públicas y el protocolo que permitan consolidar la gestión de alianzas, convenios y acuerdos.</li> <li>• Fortalecer las estrategias de integración y estímulos que permitan el fortalecimiento del bienestar de los estudiantes y la comunidad Universitaria.</li> <li>• Fortalecer las estrategias de Responsabilidad Social e Innovación Social que le aportan al desarrollo sostenible de la comunidad universitaria y la región.</li> </ul>